

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Jueves 17 de Enero de 1907.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año XIII.—Núm. 2.942.

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

A los QUINTOS de 1907.

EMPRESA DE REDENCIONES

LA MAS ECONOMICA DE ESPAÑA

Establecida en Madrid, Cava baja, núm. 7, principal, centro.

Depositando á nombre de los propios interesados, en el Banco de España ó Casa de Banca, la suma de

825 PESETAS

se adquiere el derecho á la redención á metálico.

Esta empresa no es *mútua*; por lo tanto no exige segundas cuotas ni el importe del contrato antes del sorteo. El riesgo es único y exclusivo de su director, el que responde á las operaciones con su capital propio.

DIRECTOR

DON EVARISTO ROMERO FERNANDEZ

Propietario y comerciante.

REPRESENTACIÓN EN TODA ESPAÑA

PARA SUSCRIBIRSE DIRÍJANSE AL representante en Zamora,

Señores CALVO Y COMPAÑÍA: Cárcaba, 38.

QUINTOS DE 1907

CENTRO DE REDENCIONES DEL SERVICIO MILITAR

ESTABLECIDO EN GUADALAJARA, BAJO LA DIRECCIÓN DE

D. ANTONIO BOIXAREU Y CLAVEROL

propietario en dicha capital y otros pueblos de la villa y corte de Madrid; industrial y rentista.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, son redimidos los mozos alistados para el próximo reemplazo, que se inscriban en la central ó cualquiera de los puntos que se citan en la circular.

Tengan en cuenta los padres de los quintos, la diferencia que hay de las sociedades *mútuas* á nuestro centro; pues mientras la mutualidad permite fijar precios más bajos, por ser el riesgo solo y exclusivo de sus asociados y cobrar los directores una comisión de 25 ó 50 pesetas, sin responsabilidad alguna para ellos, este centro no exige nada en concepto de anticipo de comisión y responde á las operaciones con capital propio de su Director.

Para más detalles y suscribirse, diríjanse á don Victor Gallego de Medina, calle de San Torcuato, 72 y 74.

EL ANALFABETISMO

Por virtud de una disposición del ministro de Hacienda, se ha constituido en Madrid una Junta del Fomento de la Enseñanza Nacional, de la que es presidente el señor Canalejas, y en cuya junta figuran otras distinguidísimas personalidades.

La sola enunciación del título á que responde la finalidad de esta Junta, basta para que los lectores formen idea de la capital importancia de la misma.

Todos los directores de la opinión están de acuerdo en achacar al analfabetismo la responsabilidad mayor en el atraso de nuestra nación, con respecto al nivel medio de la cultura en los pueblos de Europa. Desde que los últimos desastres coloniales han demostrado que solamente los pueblos cultos pueden ser fuertes y respetados, el problema de la instrucción está siempre sobre el tapete en España.

Y sin embargo, las lamentaciones unánimes y los deseos de todos no han visto su sanción práctica en ninguna obra de gobierno ni en ninguna iniciativa particular.

Si la Junta que acaba de constituirse logra llenar sus fines en la alta medida que su importancia trascendental merece, acaso podrá esperarse de ella una evolución profunda en el modo de ser de nuestro pueblo hasta el logro de ese alto nivel de cultura que deseamos todos.

Una nación constituida en su mayor parte por hombres cultos, es

pueblo donde las virtudes cívicas hallan su más completo desenvolvimiento. Y sólo, cuando los ciudadanos comprenden y cumplen sus deberes de civismo, llegan las naciones al engrandecimiento.

La nueva Junta del Fomento de la Enseñanza es una esperanza que nace. Confiamos en que ha de llegar á convertirse en realidad.

Información política del día.

Madrid, 16.

A las siete terminó el Consejo, facilitándose la siguiente Nota oficial.

«El presidente del Consejo de ministros dió lectura de las cartas recibidas de los señores Montero Ríos, Moret, López Domínguez y Canalejas, en las cuales, después de consignar dichos señores sus respectivos criterios acerca de la consulta que se les dirigió, sobre determinadas modificaciones que pudieran introducirse en el proyecto de ley regulando el ejercicio del derecho de asociación, coinciden en el propósito de ayudar á toda costa al Gabinete en su labor de gobierno y cooperar eficazmente á la unidad del partido.

En su vista, el Gobierno, ratificando el compromiso contraído, acordó acudir á las Cortes el 21 del actual, para realizar el programa parlamentario que comprende, no sólo los proyectos de ley sometidos á la deliberación del Senado y del Congreso, sino también otros varios que tiene en estudio.

El Consejo aprobó la distribu-

ción de fondos del mes y algunos expedientes de trámite.

Ampliación.

El primero en salir fué el ministro de la Guerra, á quien un periódico preguntó:

—¿Hay crisis?
—No; lo que hay es completa tranquilidad, y que el 21 vamos á las Cortes.

Poco después, el ministro de Hacienda ratificaba estas mismas palabras, diciendo que no había habido ni una sola voz discordante.

—Esa es la verdad—añadió el de Marina, que lo acompañaba.

—Las cuatro cartas—siguió diciendo el primero—son dignas de gran consideración, porque sin que ninguno de los que las suscriben renuncie á sus opiniones, todos dicen que están dispuestos á sacrificios, incluso de carácter personal, para que se mantenga la unidad del partido. Discutiremos los proyectos pendientes y otros varios que el Gobierno estudia.

El conde de Romanones salió sonriendo.

—Ya ven ustedes—dijo—como he acertado en que no pasaría nada.

Todo va consignado en la Nota oficial, que por cierto se ha redactado con mucho cuidado porque el asunto lo merecía.

Se ha habido mucho de la actitud de tales ó cuales prohombres, pero nadie se ha fijado en un detalle importantísimo, cual es la actitud de la mayoría que es partidaria decidida de las Cortes, y á ella es á la que atiende especialmente el Gobierno con su acuerdo de hoy.

El ministro de Instrucción pública se limitó á decir que todo había marchado muy bien, «como una seda, muy fina, pero de esas que no se rompen».

El Corresponsal.

DE HACIENDA

Ayer ha firmado S. M. un decreto aprobando la división regional hecha por el ministro de Ha-

cienda para los efectos de la inspección.

Con arreglo á la nueva organización, queda dividida la Península con Canarias y Baleares en seis regiones, forma las de esta manera:

1.ª Madrid, Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Segovia, Avila y Cáceres.

2.ª Valladolid, Salamanca, Zamora, León, Oviedo, Coruña, Lugo, Pontevedra y Orense.

3.ª Burgos, Soria, Logroño, Santander, Palencia, Alava, Vizcaya Guipuzcoa y Navarra.

4.ª Barcelona, Tarragona, Lérida, Gerona, Zaragoza, Huesca é islas Baleares.

5.ª Valencia, Alicante, Castellón, Teruel, Murcia y Albacete.

6.ª Sevilla, Cádiz, Córdoba, Málaga, Jén, Granada, Almería, Huelva, Badajoz é islas Canarias.

SECCION LITERARIA

A UNA GOTTA DE ROCIO

Lágrima viva de la fresca aurora,
A quien la mustia flor la vida debe,
Y el prado ansioso entre el follaje embebe;
Gota que el sol con sus reflejos dora;

Que en la tez de las flores seductora
Mejida por el céfiro mas leve,
Mezclas de grana tu color de nieve
Y de nieve su grana encantadora:

Ven á mezclarte con mi triste lloro,
Y á consumirte en mi mejilla ardiente;
Que acaso correrán más dulcemente
Las lágrimas amargas que devoro...
Mas ¡que fuera una gota de rocío
Perdida entre el raudal del llanto mio !!!

CAROLINA CORONADO.

Telegramas de la mañana.

Madrid, 16 (2 m.)

La catástrofe de Kingston.

Cablegramas de Nueva York participan que la ciudad de Kingston ha quedado destruí-

da y que han resultado muchas personas muertas.

El cable entré Jamaica y Colón no funciona por consecuencia de los fenómenos sísmicos.

Otro terremoto.

Despachos de Milán, dicen que en aquella capital tiénese noticia de un violento terremoto ocurrido en la isla de Camsicciola.

La población está consternada, y las comunicaciones telegráficas han quedado interrumpidas.

Una disposición.

El señor ministro de Fomento ha dictado una Real orden creando un cuadro de mermas naturales que experimentan las mercancías en su transporte por el ferrocarril; las mermas han sido propuestas por la Comisión ferroviaria permanente.

Una desgracia.

Comunican de Barcelona, que una mujer de 80 años, llamada María Rosall, sufrió ayer grandes quemaduras á causa de habérsele prendido las ropas.

Inmediatamente fué conducida al hospital, donde falleció.

Sanchez Ortiz.

EL RAISULI

No pasan dos días sin que este personaje casi legendario brinde á los periódicos una actualidad emocionante ó pintoresca. En la tierra donde nació y donde vive, sus hazañas le han creado una aureola. Más acá del Estrecho, su nombre tiene un misterioso encanto.

Dícese que es pequeño de estatura el caudillo marroquí, que es

dos, de conformidad con lo que dispone el Reglamento vigente; dentro de los cuales podrán los industriales y comerciantes someter á la legalización los instrumentos de pesar y medir que deban ser empleados en el ejercicio de su profesión ó industria.

Los que dejen transcurrir el plazo que haya sido fijado, sin verificarlo, se entenderá que se hallan conformes con lo preceptuado en el art. 77 sobre abono de dobles derechos.

Transcurrido el período de comprobación, no podrá usarse en ningún establecimiento ni sitios de venta pesas, medidas ni instrumentos de pesar que carezcan de las marcas correspondientes.

2.ª No tener el surtido de pesas, medidas ó aparatos de pesar necesarios, según las disposiciones vigentes, para el comercio ó industria que ejerzan, ó que estas pesas, medidas ó aparatos carezcan de la marca de la última comprobación periódica.

3.ª Vender bebidas ó cualquier otro líquido por botellas, frascos ó recipientes de cualquiera especie en desacuerdo con lo prevenido en este Reglamento.

4.ª Infringir reglas de las establecidas en el artículo 25 en la venta de los comestibles y mercancías que en el mismo se determinan.

5.ª Vender legumbres, cereales, frutas secas ó leñas y otros combustibles, faltando á lo dispuesto en el artículo 25.

6.ª Emplear en anuncios ó carteles denominación de pesas

juven y que en su mirada hay una gran mansedumbre. Muchas gentes niegan que exista; nosotros, por nuestra parte, no sólo creemos en su realidad, sino que le admiramos sincera y ampliamente. Es un rebelde, y basta. Hombres de tal condición han sido, en todo tiempo, los grandes hombres de la Humanidad, los hombres faros de que hablaba el noble Federico.

Para el Raisuli, sin embargo, hace falta crear una casilla nueva. En sus manos finas, cuyas venas llevan sangre real, no brilla solamente una luz: arde una tea gloriosa y poderosa. Es un filósofo, y es a la vez un hombre de acción. Va sembrando constantemente unas santas semillas; pero no en terreno árido y mal dispuesto. Antes, con su propia mano, se cuida de preparar el surco.

Lucha contra Europa. Europa tiene un plan y una conveniencia. Desde acá, ambas cosas parecen admirables. Pero el Raisuli también ha pensado sobre la vida de los hombres y sobre la vida de los pueblos. El acaricia en su alma otro plan y otra visión amable. Pero sabe que si algún día intentase traer a Europa su credo, hallaría en todas partes una hostilidad ruda. A la ambición de Europa, opone por él, el Raisuli, la fuerza de sus teorías y la fuerza de su brazo.

Quizá se equivoque, quizá no. De todos modos su nombre tendrá, en el país de sus hazañas, una leyenda; y su vida a de citarse como ejemplo en los relatos de audacia y de valor. Y tal vez, con sólo esto, consiga el bravo caudillo la más fecunda y la más santa de sus victorias.

NOTAS MUNICIPALES

Bajo la presidencia del alcalde accidental señor Conde Martín, y con asistencia de los concejales señores Calonge, Folgado, Luelmo, Alonso Martín, Sánchez, Nieto, Díez, Ufano, Rueda, Rodríguez, Álvarez, García, Aguiar y Suárez, anoche celebró sesión en segunda convocatoria, la Corporación municipal.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se entró en los

Ruegos y preguntas.

El señor Díez propone que el Ayuntamiento proteste ante los po-

deres públicos, del recargo de cédu las personales.

Los señores Suárez y Luelmo estiman que la proposición era ex temporánea, hasta que las Cortes no resuelvan el asunto de los consumos.

El señor Calonge, opina que en lugar de protesta, debía llevarse una respetuosa exposición al Gobierno pidiendo la suspensión del nuevo gravamen.

Hablan sobre lo mismo otros varios concejales y por fin se acuerda que los señores Díez, Rodríguez, García, Suárez y la Presidencia, redacten una exposición para las Cortes pidiendo que no se demore la discusión del proyecto relativo a la suspensión del impuesto de Consumos.

El señor Álvarez formula dos ruegos a la Presidencia.

El primero, sobre la recogida de las aguas sobrantes de la fuente de San Antón, a fin de evitar que aquellas se congelen en el pavimento y ocasionen caídas.

El segundo fué en súplica de que el cura párroco de San Vicente Martir, colocase en las ventanas de la torre pretiles ó alambreras con objeto de evitar alguna desgracia en los chiquillos que suben a tocar las campanas, y cometen la imprudencia de asomarse en los huecos sin tener en cuenta el peligro que corren.

El señor Conde prometió atender los dos ruegos, por estimarlos justísimos.

El señor Ufano denuncia la ruina de un trozo de techo raso de la escuela de San Frontis, y pide su inmediato arreglo.

Asuntos de oficio.

Se aprueba la recaudación obtenida en el Matadero público.

Seguidamente se dió lectura a una proposición de los cinco concejales carlistas, pidiendo que el Ayuntamiento se dirija a las Cortes, solicitando la no aprobación de la ley de Asociaciones, por entender que es perjudicial a la Religión Católica.

El señor Suárez dice, que siendo tan católico como los firmantes de la proposición, no puede menos aconsejar a sus compañeros que la rechacen, por entender que siendo obra de los Poderes públicos, la Corporación no debía de inmiscuirse en nada.

La moción es desechada por diez votos contra cinco.

Orden del día.

Se toma en consideración una moción de varios concejales, apuntando a cinco el número de farmacias titulares, y que una de estas sea la de Cabañales.

Pónese a discusión la aprobación definitiva del plano de alineación de la calle del Oro, ó sea la que partiendo de la plaza de Santa Eulalia desemboca en la de Balborraz.

El señor Rueda, pide que la aprobación definitiva quede en suspenso y que la calleja continúe cerrada, única manera de que no se convierta en vertedero público.

Habían los señores Luelmo, Rodríguez y Suárez, y apetición de este último queda el asunto ocho días sobre la mesa para buscar antecedentes.

No habiendo más asuntos que tratar, la presidencia levantó la sesión.

UNA ACLARACION

Respondiendo a consultas hechas por la Comisión mixta de Reclutamiento de Santander, por real orden del ministerio de la Gobernación, se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Que en todos los casos de ausencia en el extranjero de mozos comprendidos en el artículo 33 de la Ley de Reclutamiento, que no hayan constituido el depósito, se proceda invariablemente por la Comisión mixta contra los padres, tutores ó curadores para hacerlo efectivo en sus bienes, según previene el artículo 91 del Reglamento y en la forma que determina la real orden de aquel Ministerio de 3 de octubre de 1902.

2.º Que cuando resultara una vez practicado el embargo, que el total de los bienes del padre, tutor ó encargado de algún mozo no reuñan las 1 500 pesetas que importa el depósito, se desista de la ejecución; y

3.º Que no procede la retención de los sueldos ó pensiones de los padres, tutores ó encargados de los mozos para la constitución de estos depósitos.

Efeméride.

Ayer 16 fué un aniversario fatídico para los liberales.

Hace veintitrés años, el 16 de enero de 1884, se hallaba el partido liberal (todavía menos dividido

que ahora) en situación análoga a la presente.

El Gabinete mixto de liberales é izquierdistas, presidido por el señor Posada Herrera, se hallaba en crisis.

Los liberales estaban muy esperanzados, pues hasta había circulado la noticia (luego se vió que era falsa) de que un magnate político, muy bien quisto en Palacio, había comunicado al señor Sagasta la seguridad de que seguirían en el Poder los liberales.

Y, en efecto, al día siguiente, día de San Antón, se encargó del Poder el señor Cánovas del Castillo.

LIBROS Y PERIÓDICOS

El Arte del Teatro.

El número que hoy ha puesto a la venta *El Arte del Teatro* supera en interés a cuantos lleva publicados esta hermosa revista. Publica extensas informaciones, con numerosos grabados de los estrenos de *Añoranzas* y *La pasadera*, que tanto éxito han alcanzado en el teatro Español, y de las nuevas zarzuelas *Chinita* y *La guedeja rubia*, estrenadas en Estava y el Cómico, respectivamente.

Con estos asuntos alternan otras informaciones tan interesantes como las de Amalia Colom y Arsenio Perdiguero; actores nuevos en Madrid, con preciosas fotografías de los mas notables tipos creados por ambos. Artistas jóvenes: Angeles Morais, también con numerosos retratos. La nueva tiple de Price Julia Mesa en *La Tempranica*; caricatura y retrato de Linares Rivas, autor de *La pasadera*, y en portada Antonia Sánchez Jiménez, del teatro Cómico.

El número es precioso, y se agotará rápidamente.

Hemos recibido los cuadernos 84 a 88 del *Diccionario Salvat*, enciclopedia popular ilustrada, que publica en Barcelona la casa editorial Salvat y Compañía (S. en C.). Comprende su parte literaria, cuidadosamente redactada, desde la voz *Chiriboga* a *Desatención*, y en lo referente a la parte artística, además de infinidad de grabados que ilustran el texto, se reparten magníficas láminas sueltas, reproducción de vistas de Constantinopla, Colón (Panamá), Cuenca, el Coliseo romano, y otras no menos interesantes. Ello es una muestra innegable de la importancia de la obra, y el éxito merecido que ha obtenido prueba la bondad de la misma y su utilidad, que, unido a lo económico de su suscripción (50 céntimos de peseta el cuaderno) la hace asequible a todas las clases sociales.

NOTICIAS

El día 25 del actual se verificará en la Diputación la subasta para contratar el suministro de pan y artículos de primera necesidad para el hospital de Toro.

El 26 se contratarán 500 kilogramos de tocino fresco para el hospital de Benavente.

Ayer publicó el *Boletín Oficial* de la provincia una circular haciendo saber a los viticultores que paguen contribución territorial, que hasta primero de febrero próximo pueden solicitar barbados de la estación ampelográfica de esta capital.

En la estación del ferrocarril continúa el embarque de trigo para Barcelona.

Hoy han salido seis wagones.

Telegramas que se reciben de Málaga dicen que aumenta consi-

derablemente el número de emigrantes de aquella provincia.

Actualmente se encuentran en la bella capital andaluza unas 1.800 personas que esperan la llegada a aquel puerto del vapor que ha de conducir las a la América del Sur.

El comerciante que anteanoche fué robado en Medina del campo, llámase Rogelio García, y el establecimiento está situado en la Plaza Mayor, próximo a la cárcel.

La cantidad robada asciende a más de 3 500 pesetas.

Esta mañana no se tenían noticias de haber sido detenidos los ladrones.

En Benavente tendrá lugar la feria de Las Candelas, los días 2, 3, 4 y cinco del próximo mes de febrero.

El alcalde accidental señor Conde ha ordenado al arquitecto municipal inspeccione el local donde está instalada la escuela pública de San Frontis, y propóngala las reformas que crea de necesidad.

Por el señor Gobernador civil han sido aprobados los presupuestos de gastos carcelarios de los partidos de Villalpando y Fuentesauco.

En Toro se han vendido 450 cántaros de vino tinto, que se pagaron de 15 a 16 reales uno.

En los almacenes generales de Valladolid entraron ayer 800 fanegas de trigo que se cotizaron a 41 reales una.

A los efectos de la ley de Asociaciones, el presidente del Sindicato Agrícola de Arquillanas, participa al Sr. Gobernador haberse reformado el caso 3.º del artículo 16 y 47 de los estatutos por que se rige dicha Sociedad.

El comandante de infantería don Juan Hernández García, ha sido destinado a la Caja de reclutas de Toro.

Todos los maestros que tengan clase de adultos están obligados a comunicar a la Junta provincial que ya tienen funcionando, con el visto bueno del alcalde; los que no lo hagan antes del 18 del actual, se exponen a quedarse sin percibir la gratificación correspondiente por este concepto.

Se asegura que dos policías llegados de Barcelona a Madrid, han entregado al conde de Romanones una lista de los anarquistas que tienen preparado cierto complot contra varios personajes de la Corte, para el día en que está señalada en la Audiencia la vistilla del proceso seguido a Ferrer y Nakens, por la explosión de la bomba de la calle Mayor, el día del enlace regio.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Defunciones.

Tránsito Vaquero Bartolomé. José Fernández Lozano.

El Juzgado de Villalpando instruye causa criminal en averiguación del autor ó autores de la sustracción de 425 pesetas al vecino de aquella villa don Patricio Hernández.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Vacas 1
Corderos 2

Se le ha concedido una prórroga de treinta días para tomar posesión de su cargo al nuevo director de esta cárcel don Pedro Pastor de Cos.

ó medidas no autorizadas por la ley ó por este reglamento.

7.º No facilitar a los fieles contrastes ó a sus ayudantes la entrada en los establecimientos cuando vayan a comprobar ó a investigar.

8.º Exponer al público para la venta ó vender pesas y medidas del sistema antiguo ó del métrico decimal, sin la marca de la comprobación primitiva.

ACLARACIONES

La comprobación de pesas y medidas comenzará en esta provincia el día 1.º de febrero próximo.

Las Autoridades locales de las poblaciones cabezas de partido, como también las de los pueblos que a ellas pertenezcan, seguidamente al recibo de la comunicación del Fiel contraste

sobre la fijación de los días para llevar a efecto en su jurisdicción la practica de la comprobación y contrastación referidas, lo harán saber a sus administrados por los medios de que dispongan ó sea de costumbre, y a tenor de lo terminantemente dispuesto en el artículo 66 de indicado Reglamento, facilitarán y pondrán desde luego a disposición del Fiel contraste la colección de pesas y medidas tipos de la propiedad del Ayuntamiento, local y mueblaje para la oficina, una relación detallada de los comercios é industrias que existan en su término, ayudantes que acompañen en las comprobaciones a domicilio y cuantos otros auxilios sean reclamados para el mejor desempeño de su cometido.

El número de días designados para la práctica de comprobación y contrastación serán fija-



CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO Y CENTRO DE OPERACIONES



A CARGO DE LOS DOCTORES SEÑORES

MATILLA Y ARRIBAS

CONSULTA DIARIA DE UNA A TRES

GRATIS á los pobres, lunes y jueves, de CUATRO á CINCO

CARRETERA DE LA ESTACION, 6-ZAMORA

En un periódico leemos que en breve se publicará una R. O. disponiendo que hasta el 1.º de Marzo próximo no se verifique la concentración de los reclutas á sus cuerp respectivos.

Ayer ingresó en esta cárcel á cumplir cuatro días de prisión subsidiaria, por el delito de lesiones, el vecino de Almaraz, Juan Casiano Román Hernández.

El soldado del Regimiento de Toledo y recluso de esta cárcel José del Río Fernández, solicita del señor Presidente de la Audiencia su excarcelación para ingresar en filas, hasta que se celebre el juicio oral de la causa que se le sigue por robo.

Por llevar diez años de efectividad en su empleo, le han sido concedidas cincuenta pesetas mensuales de gratificación á los Capitanes de esta zona, don José Hiebra Salmerón y don Eugenio Serrano.

Ha sido nombrado escribiente temporero para la confección del Catastro, don Gumersindo Sagrario.

VINO tinto superior, de venta todos los días, de diez á una de la mañana, en la bodega de don Clodoaldo Prieto, calle de Orejones, al precio de cinco pesetas cántaro.

Víctima de penosa y larga enfermedad ayer tarde dejó de existir en el hospital de la Encarnación el operario que fué del establecimiento donde se edita este diario, don José Fernández Lozano.

A su afligida madre, doña Valeriana Lozano y demás familia, les enviamos nuestro sentido pésame por tan sensible desgracia.

AUDIENCIA

Los juicios celebrados hoy en la Audiencia han sido declarados conclusos para sentencia.

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Benavente.—Delito, lesiones; procesado, Santiago Lobo Pérez; defensor, señor Dominguez; procurador, señor Cardenal (J.)

Hoy se han celebrado funciones religiosas en honor de San Antón, en las iglesias de San Frontis, San Lázaro y San Antolín, predicando en esta última, el presbítero don Tirso Aldea.

La Comisión provincial ha aprobado las cuentas municipales de los Ayuntamientos de Fuentes de Rópel, Cercinios, Corrales y Villa nueva de Campeán.

Les ha sido concedido el retiro para esta capital, con el haber mensual de 225 pesetas al capitán del batallón segunda reserva de Zamora don Antonio Almaraz Rodríguez, y al de carabineros don Francisco Ferreras Guerrero.

Ha sido nombrado temporero para la confección del padrón de cédulas personales don Carlos Sagrario y Ferrer.

La Comisión provincial ha concedido una indemnización de 50 pesetas á don Juan Pastor, para taender á los gastos que ocasione su

tratamiento en el Instituto antirrábico de Alfonso XII.

La misma cantidad le ha sido concedida á don Leonardo Rodríguez, para que lleve á Madrid á su hijo, que fué días pasados mordido por un perro.

El juez instructor de esta capital señor Valcarce, interesa del señor gobernador civil, ordene á la Diputación que remita certificación de la resolución recaída en el expediente instruido sobre las causas que motivaron la muerte del asilado Felipe Delgado.

Por utilizar un sello usado ha sido multado con cinco pesetas el vecino de esta capital Jesús Fernández.

Por rivalidades en su oficio, anoche cuestionaron en la taberna de Pedro Marcos, los vecinos del arrabal de Olivares Angel Corredera y Hermenegildo Lozano, saliendo momentos después desafiados á la calle, en cuyo sitio promovieron monumental escándalo.

Intervinieron los agentes de la autoridad, separando á los contendientes; pero éstos no queriendo obedecer, volvieron á agredirse nuevamente sacando á relucir armas blancas, costando gran trabajo á la policía poner fin á la reyerta.

Los alborotadores ingresaron en el reten municipal, siendo puestos en libertad momentos después.

Creemos hacer un servicio á los militares que se encuentran disfrutando licencia de pascuas recordándoles que el próximo día 20 deben pasar en sus destinos la revista administrativa de este mes.

La Revista *El Secretariado*, de Madrid, trabaja cerca del Ministro de la Gobernación á fin de que se suspendan hasta mayo los anunciados exámenes á secretarios de Ayuntamiento.

Sucursal de los Hijos de Puga

Pone en conocimiento de su numerosa clientela que desde esta fecha se sirve á domicilio, riquísimo vino de Valdepeñas clarete de mesa, al precio de 0,45 pesetas botella de tres cuartos de litro.

SEGURANTIZA SU PUREZA
Vinos y licores de las mejores clases y marcas.

Malcocinado, 6, Zamora.

El médico del hospital de Benavente don Justo Zotes recurre en alzada ante el ministro de la Gobernación, contra la resolución gubernativa suspendiendo el acuerdo de la Comisión provincial por el cual se le reponía en el cargo.

El día 25 del actual comenzará en la iglesia de San Vicente Mártir de esta ciudad el novenario en honor de la Sagrada Familia.

Los sermones estarán á cargo del R. P. del Inmaculado Corazón de María señor Gómez.

Según nos han manifestado hoy en la Intervención de Hacienda, han sido nombrados interinamente abogados del Estado de Burgos y Canarias don José María Cid y don Martín Pascual respectivamente. Reciban nuestra enhorabuena.

Definitivamente se ha adjudicado á don Ignacio Alonso, don Francisco de Anta y don Vicente Mati-

lla las subastas celebradas en la Diputación provincial para los artículos de consumo con destino á los Hospitales y Hospicio de esta ciudad.

Mañana se celebrará en la Diputación provincial la subasta de carbón mineral y vegetal con destino á los establecimientos de Beneficencia.

Por esta Audiencia se remite al Ministerio de Gracia y Justicia los documentos referentes á la estadística criminal correspondiente al año de 1902.

JABON DE SALES

DE LA TOJA

Cura y evita las afecciones de la piel.

Poderosamente antiséptico.

Inmejorable como JABON de tocador.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

En Zamora: Droguerías de los Sres. García Capelo y Blanco Fernández; Farmacia de D. Gregorio Prada y principales.

Precio de la pastilla de JABON, 1 peseta.

ULTIMA HORA

Madrid, 16 (3 t.)

Más noticias de Kingstón.

Cablegramas de Nueva York, participan que las tropas de Kingstón, fusilan á los ladrones que se dedican á saquear las casas hundidas y á los cadáveres que encuentran en las calles.

Muchos han sido detenidos ocupándoseles los objetos robados.

Más temblores.

Los despachos que se reciben de Jamaica, dicen que continúan los temblores de tierra en aquella isla, aumentando la magnitud de la catástrofe.

Entre los moradores reina tremendo pánico.

Los hospitales.

Los hospitales de Kingstón están completamente atestados de heridos.

Las tropas y obreros se dedican á extraer los numerosos cadáveres que existen entre los escombros de las casas destruidas.

Armijo en Palacio.

Después del Consejo, el pre-

sidente, señor marqués de la Vega de Armijo, se dirigió anoche al regio alcázar celebrando una larga conferencia con el Monarca.

Cerca de las nueve salió de Palacio el jefe del Gobierno, conversando breves minutos con los periodistas.

La conferencia.

Según manifestaciones del marqués de la Vega de Armijo, su visita á palacio no tuvo otro objeto que informar á Su Majestad el Rey de las respuestas dadas por los primates del partido liberal y resultado del Consejo de anoche.

Declaraciones.

El marqués de la Vega de Armijo, nos manifestó á su salida de palacio que las modificaciones que han de hacerse al proyecto de ley sobre Asociaciones partirán de la mayoría por medio de enmiendas.

Si en las Cortes le faltase el apoyo de los prohombres, sabrá entonces hacer decidir.

Una conferencia.

En el Círculo mercantil, dió anoche una conferencia el presidente del Congreso, don José Canalejas.

Eligió por tema la cuestión económica en España, culpando de la crítica situación por que atraviesa la nación, al olvido en que el Estado tiene la dirección económica del país.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

Probad y os convencereis que SE CONSIGUE TENER HORA FIJA

VISITANDO LA

RELOJERIA

DE

JUAN L. LOPEZ

PLAZA MAYOR PLAZA MAYOR

29

Esta casa garantiza sus relojes y composturas

29

ESTOMACALINA ALFAGEME

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del Estómago ó Intestinos.—Único. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados, tomad la **Estomacalina Alfageme** y notaréis alivio á la primera dosis. En las principales farmacias y en la del autor, Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid.—Precio, 4 pesetas.

TALLER DE ENCUADERNACION

DE

ENRIOUE CALAMITA

Santa Clara, 55.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de participar al público, que habiendo dotado el taller de cuantos elementos son necesarios para servir con prontitud y esmero los encargos que se le confíen, admite toda clase de trabajos relacionados con esta industria.—**PRECIOS ECONÓMICOS.**

SE VENDE la casa núm. 35

de la calle de Balborraz en esta ciudad. Consta de tres pisos, corrales y diferentes pañeras, con puerta accesoria para la plaza del Mercado del Trigo. El precio puede ser pagado al contado ó á plazos. Para tratar con don Clodoaldo Prieto.

VENTA DE CASA

Por los herederos y testamentarios de doña Tomasa Hernández, se vende la casa número 20 de la calle de las Doncellas. Para tratar de su precio y condiciones, con don Atanásio Aguiar, plaza de San Gil (ferretería) y con don Domingo Alonso, Santa Clara, número 53, piso bajo.

TIENDA DE COMESTIBLES

DE

SALVADOR RODRIGUEZ

San Torcuato, núm. 11.

Tocino añejo del país, clase superior, se vende á 2,50 ptas. kilo.

HERNIADOS

Las eminencias médicas recomiendan á los enfermos el *Cinturón electro reductor* (Braguero electro magnético) del doctor M. Caldeiro, por ser inofensivo y cómodo, y por que conteniendo simétricamente la hernia y desarrollando por simple contacto una suave corriente electro magnética, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva á constituirse. Es elástico y carece de muelles.

Precio 50 pesetas.

El doctor Caldeiro estará en Zamora los días 19 y 20 del actual, recibiendo á los enfermos en el *Hotel del Comercio*. Pueden pedirse detalles y boletín de medidas á su gabinete en Madrid, Puerta del Sol, 9.

SE VENDEN 20000 injertos americanos

de clase superior, de uva tinta y blanca del país de varias clases, sobre Rupestris Lot y Aramón Rupestris, á veinte pesetas el ciento. Dirigirse á Isaías Miguel Gómez, de Bretó, (partido de Benavente).

VINO

El miércoles 16 de los corrientes se puso á la venta, en la bodega de don Mauricio Fernández Cuevas, sita frente al puente viejo, una cuba de vino tinto, puro, superior, al precio de 20 reales cántaro.

HAMBURG-AMERIKA-LINE
Vapores Correos á
CUBA Y MEXICO

El vapor **ALBINGIA** saldrá de Bilbao el 2 de febrero de 1907, admitiendo carga y pasajeros para la Habana, Veracruz y Tampico.
Precios (Habana, en 3.ª... Pesetas 218
(Veracruz y Tampico 288
Mas los impuestos.—Este magnífico vapor de 8.180 toneladas, hace el viaje de Bilbao á la Habana en once días.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos, y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalar en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de 3.ª obtienen un trato esmerado y excelente, comen á la española y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Par informes, dirigirse á los ÚNICOS AGENTES PARA CARGA Y PASAJEROS
Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao

NOTA. Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los Sres. Edmundo Couto y C.ª, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.

Compañía Hamburguesa Sudamericana
Vapores Correos á
Montevideo y Buenos Aires

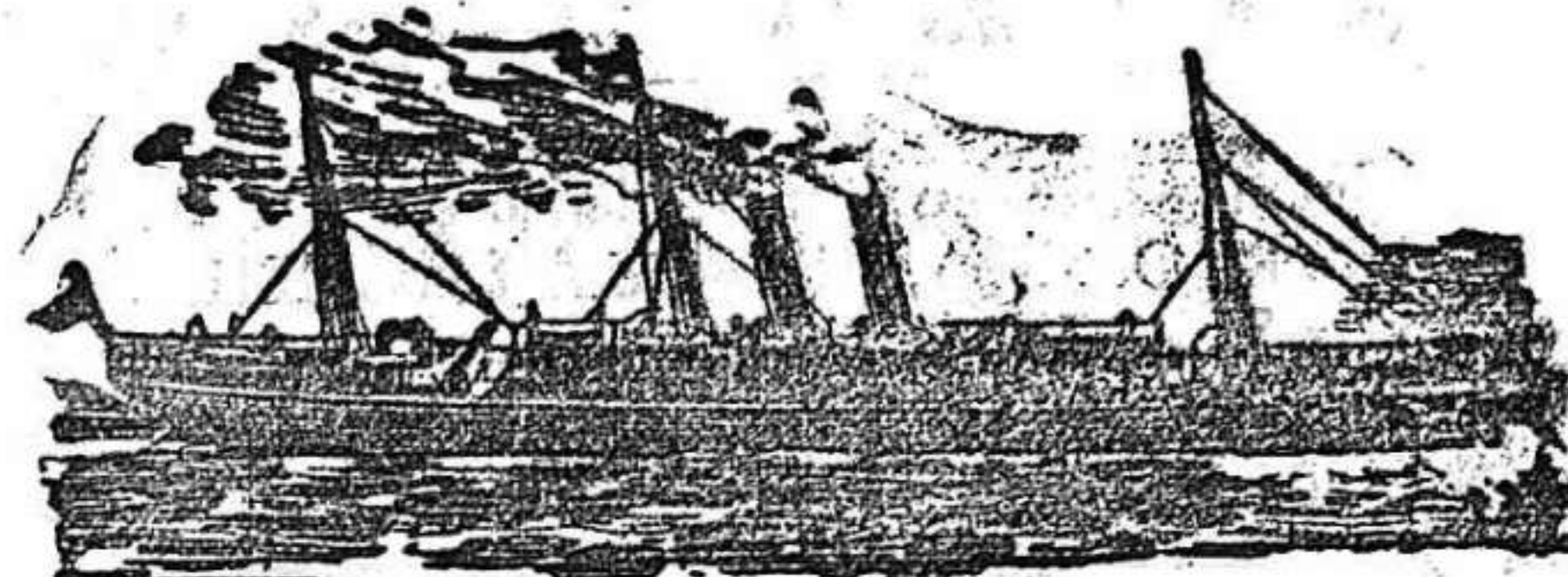
El vapor **ENTRERIOS** saldrá de Bilbao el día 27 de enero, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Línea del Brasil y Río de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 18 de enero de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo AMAZON.

El día 20 de enero de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo CLYDE.

El día 27 de enero de 1907, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE.

VIAJE DE REGRESO. El día 3 de enero de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor NILE.

El día 17 de enero de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor ARAGON.

El día 3 de enero de 1907 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor ARAGUAYA.

Línea de América Central y Nueva York.

El día 18 de enero de 1907, saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Savanilla), Cartagena, Colón (Panamá), Limón, Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo TRENT.

El día 1.º de febrero de 1907, saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Savanilla), Cartagena, Colón (Panamá), Limón, Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo LA PLATA.

Línea de Cuba y Méjico.

El día 24 de enero de 1907 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico vapor correo SEGURA.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora, empezando en el viaje de Vigo á los puertos de Brasil, de 18 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20, y á la Habana 11 días.

En las líneas de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A las de 3.ª se les proporciona cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentos en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía.

Unión o sub-agente en el distrito de Ribadavia, don Francisco Pérez.

En Coruña, los señores Rubine é Hijos.

En Caril y Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompañe le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligada á hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

SERVICIOS MARITIMOS

COMPANIA DE NAVEGACION A VAPOR HOULDER
HOULDER LINE

SERVICIO REGULAR AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
prestado por los hermosos buques siguientes:

	TONELADAS		TONELADAS
Haversham Grange	11.500	Beacon Grange	6.770
Everton Grange	11.500	Royston Grange	6.770
Oswestry Grange	10.500	Thorpe Grange	6.400
Drayton Grange	10.500	Elstree Grange	6.290
Rippingham Grange	9.300	Urmston Grange	5.450
Langton Grange	9.400	Hornby Grange	3.950
Southern Gross	7.400	Ovigean Grange	3.950

El día 22 de enero, saldrá de Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

URMSTON GRANGE

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á los que se les ofrece toda clase de comodidades. Esta poderosa Compañía desea de abrirse paso entre las muchas que hacen escala en los puertos de España, acaba de hacer grandes instalaciones en sus buques, quedando á la altura de los mejores que hacen el viaje al Río de la Plata, no habiendo reparado en gastos á fin de que no falte á los pasajeros ningún detalle, tanto en servicio de mesa como en los dormitorios bien ventilados situados en sus espaciosas cubiertas con luz eléctrica, baños, etcetera.

El pasaje de tercera sera atendido por camareros españoles y se les servirá abundante comida condimentada por cocineros españoles también.

El pasaje debe presentarse en la Agencia de Vigo la víspera del día señalado para la salida.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía en Coruña, don Ramón C. Perras; y al Agente general en España, JUAN TAPIAS, en liquidación—Arenal, 102.—Vigo.

NAVAS & C.ª INGENIEROS

(Casa fundada en 1883).

Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—MADRID

Gran depósito de máquinas agrícolas é industriales.

MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.ª LIMITED

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS

procedentes de la fábrica Ruston Proctor & C.ª Ltd.

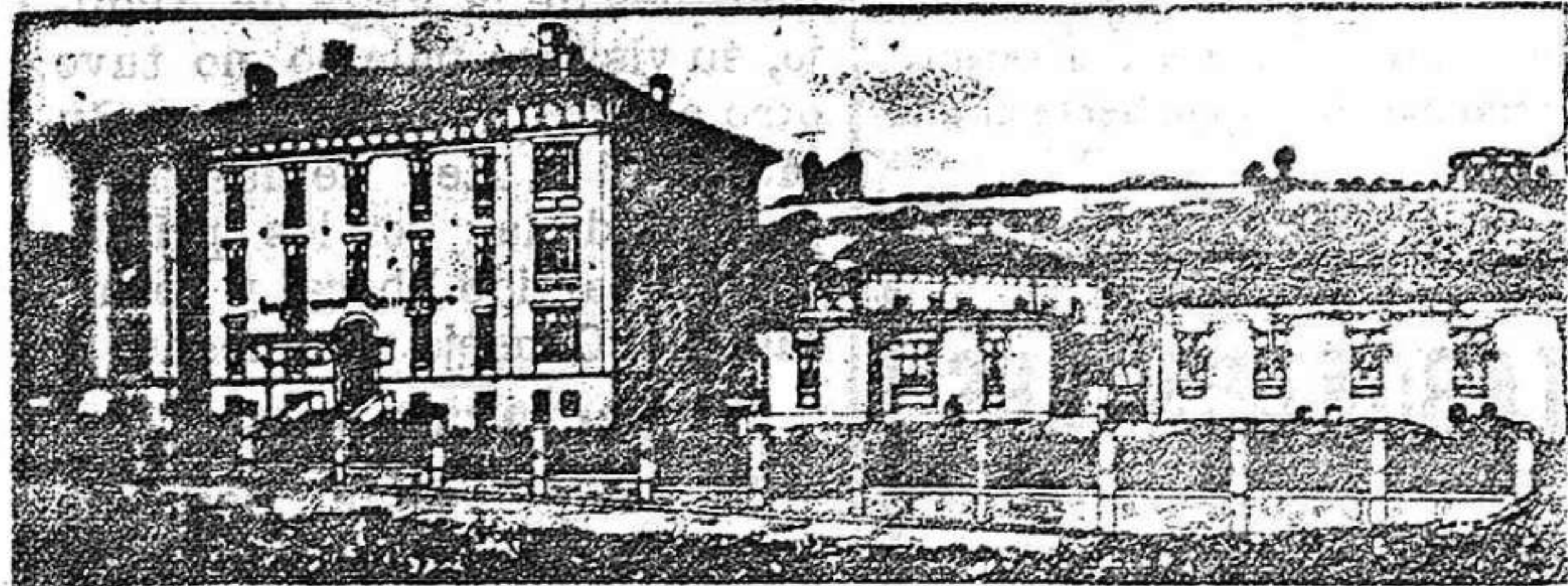
(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España, en diferentes industrias).

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos é hidráulicos: Maquinaria para minas, Bombas centrifugas y de pistón para motor, malacate y á brazo, Tuberias de hierro, goma y lona. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Gradas. Rastrillos. Prensas para uva. Pisadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



Sanatorio Quirúrgico del Doctor Madrazo

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

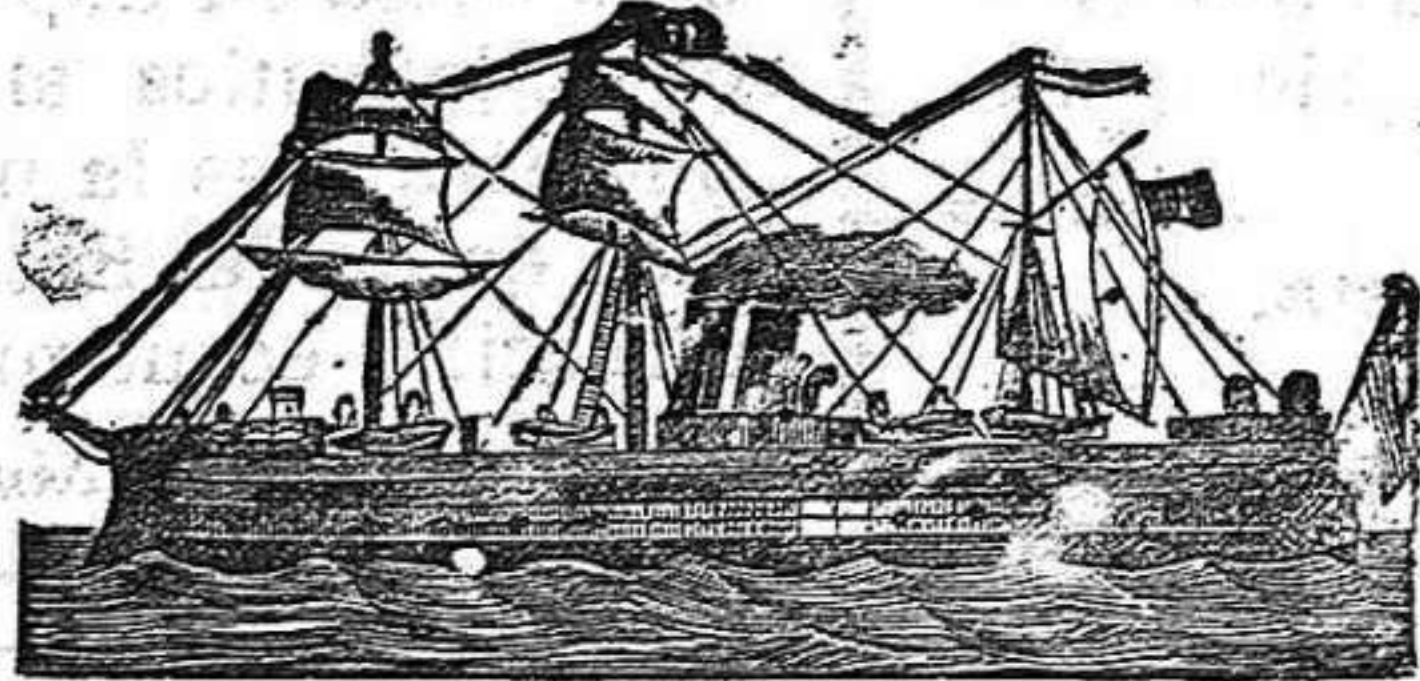
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó de algún sirviente.
Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorari ó de citas ni por cuantos antecedentes se pidan.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos

LÍNEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de enero el nuevo y magnífico vapor COLONIA.

LÍNEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de Enero el nuevo y magnífico vapor A. LAMORNAIX.

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 25 de enero el nuevo y magnífico vapor AMIRAL AUBE.

LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Pinar del Río, saldrá el 25 de Enero el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas MADRILENO.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

Para la Habana, Progreso, Veracruz, Tampico Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 21 Enero el nuevo y magnífico vapor de 9000 toneladas MEXICO.

IBARRA Y C.ª

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

Á los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin abstracción alguno.

Para más informes dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

SERVICIOS MARITIMOS

al Brasil, Río de la Plata, Cuba y Méjico.

Compañía Hamburguesa Sudamericana.

Vapores-correos al Brasil y Río de la Plata

LÍNEA DE LA PLATA VIAJE DE IDA

Para Lisboa y Buenos Aires saldrá directamente de Vigo el 22 de enero de 1907, el hermoso y rápido vapor correo

CAP VILANO

Este vapor como el «Konig Friedrich August», son los que hacen el viaje más rápido entre Vigo y Buenos Aires, pues tan solamente invierten en el viaje 14 días.

LÍNEA DE CUBA y MÉJICO VIAJE DE IDA

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá de Vigo el 24 de enero de 1907, el vapor correo rápido

SANT JEAN

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá directamente del puerto de Vigo, el 8 de febrero de 1907, el vapor correo

ALBINGIA

LÍNEA DEL PARÁ VIAJE DE IDA

Para Para y Manaos saldrá de Vigo el 30 de enero de 1907, el vapor correo rápido

ANTONINA

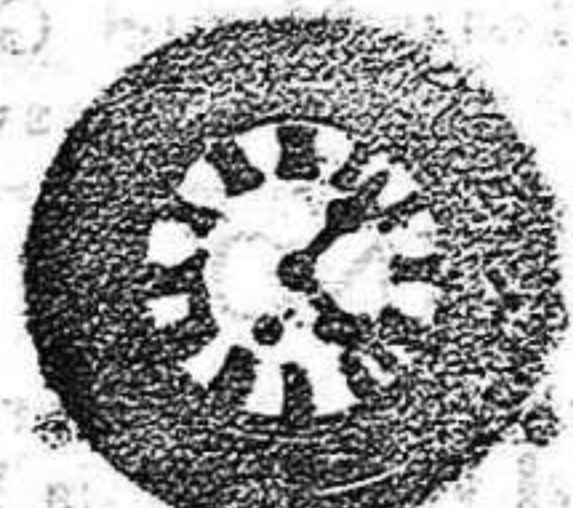
Los pasajeros deben estar en Vigo dos días antes.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, los que que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas horas, la comida á la española todos los días varia y siempre con vino. Asistencia médica gratuita.

Para informes dirigirse: En Villagarcía, Carriil y Caldas á DON ELISARDO DOMINGUEZ

En Vigo, al agente don Enrique Mulder, plaza de Elduayen (frente al muelle de embarque).



Relojeria y Optica

DE

HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes.

Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

La Catalana



La Catalana

Compañía Española de Seguros contra incendios á prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Felipe Llamas.—San Torcuato, 23, pral.